

DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN		
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE BIENESTAR SOCIAL, CAPACITACIÓN E INCENTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA, VIACENCIA 2026	
PREPUESTO OFICIAL:	1	68.334.338,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Subachoque, Cundinamarca	
2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS		
Para la identificación, después se tuvo en cuenta la cualificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cálculo del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos:		

3. EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RIESGO		
3.1. PROBABLEZ DEL RIESGO		
FRECÜENCIA DEL RIESGO	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	Baja (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente puede ocurrir)	4
	Alto (casi siempre en la mayoría de circunstancias)	5
3.2. IMPACTO DEL RIESGO		
CAIFICACIÓN CUALITATIVA		
Obstaculta la ejecución del contrato de manera trascendente	Obstaculta la ejecución del contrato de manera insignificante	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes
CAIFICACIÓN MONETARIA		
Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobre costos no representan más del cinco por ciento (5%) el valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato
\$ 147,84	739,187	\$ 2.217,363
CATEGORÍA	VALORACIÓN	
	INSIGNIFICANTE	MODERADO
	1	2
		3
		4
		5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO		
CAIFICACIÓN CUALITATIVA		
Obstaculta la ejecución del contrato de manera insignificante	Obstaculta la ejecución del contrato de manera insignificante	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes
CAIFICACIÓN MONETARIA		
Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobre costos no representan más del cinco por ciento (5%) el valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato
\$ 147,84	739,187	\$ 2.217,363
CATEGORÍA	VALORACIÓN	
	INSIGNIFICANTE	MODERADO
	1	2
		3
		4
		5

VALORACIÓN		CATEGORÍA
1	2	Riesgo Bajas
3	4	Riesgo Medio
5	6	Riesgo Alto

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Nº	Clase	Fuente	Riesgo	Etapas	Descripción (¿Se Puede Pasar? ¿Como Puede Ocurrir?)	Consecuencia del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo (en %)	Categoría	¿se tiene o se asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento					Persona Responsable por Implementar el Tratamiento	Fecha estimada en que se reduce el riesgo	Fecha estimada en que se reduce el riesgo	Monitoreo y Revisión	¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Afecta la ejecución del contrato?						
1	GENERAL	ENTIDAD	Procesamiento	Operativa	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, invitación pública, entre otros, que pueden afectar la ejecución del contrato.	Efusión en la ejecución del contrato	2	2	4	Medio	Entidad	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	2	3	4	Bajo	Si	Entidad	Desde la publicación de la invitación pública	Adjudicación del proceso	Revisión de los documentos producidos por el Gobierno precontractual	En la etapa precontractual	
3	GENERAL	ENTIDAD	Toda	Económica	Estrategias de comunicación diseñadas y/o implementadas de manera deficiente	Dificultad en la ejecución del contrato	1	3	3	Medio		Revisión, ajuste y seguimiento en la fase de ejecución	2	2	4	Bajo	Si	Contratista y supervisor	Acto de inicio	Liquidación del contrato	Seguimiento de los posibles variaciones que se presenten durante la ejecución del contrato	Cuando ocurra el evento	
4	GENERAL	ENTIDAD	Ejecución	Procesamiento	Violaciones de los compromisos económicos necesarios para la ejecución del contrato, tales como la financiación en las % asignadas entre las partes.	Afecta la ejecución del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista deberá considerar posibles variaciones económicas que se presenten a fin de mantener el equilibrio del contrato.	3	2	3	Medio	Si	Contratista	Desde la presentación de la oferta económica	Liquidación del contrato	Seguimiento de los posibles variaciones que se presenten durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato.	
7	GENERAL	ENTIDAD	Ejecución	Regulatorio	Exposición y/o modificación de normas, ocurre por cambios normativos o por la exposición de normas posteriores al cliente del proceso de selección, que afectan condiciones, jurídicas y/o técnicas recientemente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normalidad existente al cliente del proceso de selección	2	3	5	Medio	Contratista y Entidad	El contratista deberá considerar la configuración de sus propuestas basadas en análisis de las variaciones previstas respecto a las implicaciones y contingencias mínimas en la estructuración de los precios económicos. Así mismo, en caso de modificación de la norma y la suscripción de una nueva ley, el contratista, lo	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del contrato y Contratista	A partir de la celebración del contrato	Terminación del contrato	Supervisión continua por parte de la supervisión del contrato y entidad jurídica en la fase precontractual, al momento de realizar el pago y en la modificación del contrato	Cuando suceda el evento	
8	General	Entidad	Ejecución	Operativa	Parálisis total o parcial por la declaratoria de alguna emergencia derivada de una pandemia, epidemia, desastre antrópico o natural	Interrupción total o parcial del desarrollo del contrato	4	4	16	Alto	Contratista y Entidad	La parte en caso de presentarse alguna emergencia o situación especial, deberán cumplir y atender las disposiciones y las disposiciones y	4	3	4	Medio	Si	Supervisor del contrato y Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Liquidación del contrato	Realizar seguimiento a los eventos de la pandemia nacional o Departamental y	Cuando suceda el evento	
9	General	Entidad	Ejecución	Operativa	Alteración del orden público por parte de los grupos o margen de la ley, Pájaros, huelgas, actos terroristas, y hechos similares que impidan la entrega puntual y oportuna de los servicios.	Interrupción, retraso, o incumplimiento en la entrega de los elementos o servicios que requiere la Entidad para el desarrollo del evento y/o actividad.	2	3	5	Medio	Contratista y Entidad	El contratista deberá considerar la configuración de sus propuestas basadas en análisis de las variaciones previstas respecto a las implicaciones y contingencias mínimas en la estructuración de los precios económicos. Así mismo, en caso de modificación de la norma y la suscripción de una nueva ley, el contratista, lo	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del contrato y Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Liquidación del contrato	Realizar los diferentes situaciones de orden público que se presenten en el municipio y hayan generado efectos en el desarrollo del contrato o atención de alguna situación, en procura de determinar las acciones preventivas del contratista y/o suministrar el mecanismo que permita no afectar a las partes contratantes.	Cuando suceda el evento	
11	General	Entidad	Selección	Regulatorio	Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado o del interno y externo que conlleven a cambios significativos en los parámetros pactados.	Alteración del desarrollo del contrato previsto con la normalidad existente al cliente del proceso de selección	2	3	5	Medio	Contratista y Entidad	El contratista deberá considerar la configuración de sus propuestas basadas en análisis de las variaciones previstas respecto a las implicaciones y contingencias mínimas en la estructuración de los precios económicos. Así mismo, en caso de modificación de la norma y la suscripción de una nueva ley, el contratista, lo	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del contrato y Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Liquidación del contrato	Realizar los diferentes situaciones de orden público que se presenten en el municipio y hayan generado efectos en el desarrollo del contrato o atención de alguna situación, en procura de determinar las acciones preventivas del contratista y/o suministrar el mecanismo que permita no afectar a las partes contratantes.	Cuando suceda el evento	
12	GENERAL	ENTIDAD	Ejecución	OPERATIVAS	Afectación a terceros o estudiantes de los diferentes institutos educativos	Impacto y daños a la integridad o bienes de terceros	3	3	9	Medio	Contratista	El contratista deberá considerar la configuración de sus propuestas basadas en análisis de las variaciones previstas respecto a las implicaciones y contingencias mínimas en la estructuración de los precios económicos. Así mismo, en caso de modificación de la norma y la suscripción de una nueva ley, el contratista, lo	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación del contrato	Vigilancia y control de la ejecución del contrato, en los siguientes pactados frente a los eventos de la garantía de derechos de los NNA.	Durante la ejecución del contrato.	
13	GENERAL	ENTIDAD	Ejecución	OPERATIVAS	Desconocimiento de las necesidades reales de NNA tanto a nivel individual y evaluado como colectivo y familiar.	Impacto y daños a la integridad o bienes de terceros	3	3	9	Medio	Contratista	El contratista deberá considerar la configuración de sus propuestas basadas en análisis de las variaciones previstas respecto a las implicaciones y contingencias mínimas en la estructuración de los precios económicos. Así mismo, en caso de modificación de la norma y la suscripción de una nueva ley, el contratista, lo	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación del contrato	Vigilancia y control de la ejecución del contrato, en los siguientes pactados frente a los eventos de la garantía de derechos de los NNA.	Durante la ejecución del contrato.	